

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Comunicaciones****Programa Nacional de  
Telecomunicaciones**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**PROYECTO “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NUMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO”  
(Contrato de Préstamo 9039-PE)**

**CONSULTORIA**

**SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NÚMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO” - (PROYECTO 911)**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS N°002-2021**

La República de Perú ha recibido el Préstamo 9039-PE del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo del Proyecto “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NUMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO” C.U.I N°2459243, y se propone a utilizar una parte de los fondos para contratar un consultor para el **SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NÚMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO” - (PROYECTO 911)**.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL invita a consultores elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificadas para brindar el servicio de consultoría. Para ello, deberán completar los formularios (F1y F2 ) del siguiente enlace [http://www.pronatel.gob.pe/central911/exp\\_interes\\_proy911\\_medio\\_ambiente\\_022021.pd](http://www.pronatel.gob.pe/central911/exp_interes_proy911_medio_ambiente_022021.pd)

Cabe precisar, que PRONATEL, se reserva el derecho de requerir posteriormente a los consultores que conformen las respectivas listas cortas, documentación adicional que acredite lo que declararon a nivel de expresión de interés, en el momento que estimemos pertinente (brochures, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, calificaciones generales, etc.), no existiendo por parte de ningún consultor requerida objeción que pueda efectuar al respecto (sobre dicho requerimiento).

Los consultores serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) conforme al método 3 CVS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión con Financiamiento del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2018).

Las personas interesadas pueden obtener más información del Proyecto en la dirección indicada al final de este documento, en el horario de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas (hora local).

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios (F1 y F2) deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 17:00 horas, del día 24 de febrero de 2021

Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú

Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL

Atención: Ing. Luis Amorós Jiménez

Director de Ingeniería y Operaciones

Av. Paseo de la Republica 1647 Piso 14-La Victoria

Lima 15034, Lima, Perú

Tel: 5116157800 anexo 1404

Email: aarauzo@mtc.gob.pe



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Comunicaciones

Programa Nacional de  
Telecomunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## FORMULARIO F-1

### DATOS DE LA FIRMA CONSULTORA

1. Nombre o razón social: \_\_\_\_\_
2. Domicilio Legal: \_\_\_\_\_
3. Ciudad: \_\_\_\_\_
4. Nacionalidad de la firma: \_\_\_\_\_ Sucursal (si corresponde) \_\_\_\_\_
5. Casilla: \_\_\_\_\_ Dirección electrónica: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_
6. Fax: \_\_\_\_\_
7. Página web: \_\_\_\_\_
8. Fecha de constitución de la Firma: \_\_\_\_\_
9. Nombre del representante legal en Perú: \_\_\_\_\_
10. Dirección del representante legal en Perú: \_\_\_\_\_
11. Tipo de Organización marque el que corresponda.  
Sociedad Anónima Cerrada ( )  
Sociedad de Responsabilidad Limitada ( )  
Organización no Gubernamental ( )  
Otros Especificar: \_\_\_\_\_
12. N° de Registro Único de Contribuyente (de corresponder): \_\_\_\_\_

(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma)  
(D.N.I.N° /Carné de Extranjería de ser el caso)

(En caso de Consorcio cada firma deberá de presentar este formulario)



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Comunicaciones

Programa Nacional de  
Telecomunicaciones

**FORMULARIO F-2**

**EXPERIENCIA GENERAL DE LA FIRMA**

Relación de servicios de consultoría prestados en los últimos (10) años

NOMBRE y APELLIDO: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL SERVICIO DE LA CONSULTORIA	PERIODO DE EJECUCION DE... A..... (MES-AÑO)
1			Desde:  Hasta
2			Desde:  Hasta

Notas:

Podrá incluir los campos que sean necesarios

Podrá indicar también los contratos que se encuentran actualmente en ejecución

Declaro bajo juramento que toda información aquí consignada es veraz.

\_\_\_\_\_  
( Firma y Nombre del Representante Legal de la Firma)